

La actualidad política

En el hospital de San Lázaro

En el Casino de Clases

DE LA GESTORA VENIMOS

Conferencia del doctor Megias Manzano

Conferencia del señor Gómez Guillamón

Triunfos son ases y no gestores

En el ambiente de cordialidad y camaradería que se ha establecido en los nuevos edificios del hospital de San Lázaro, se celebró ayer la acostumbrada sesión semanal, a cargo del académico y profesor de la Facultad de Medicina, don José Megias Manzano.

Seguimos el ciclo de las cuatro conferencias que esta entidad militar tiene organizada, ayer pronunció el penúltimo el capitán ingeniero, director del Observatorio Geográfico de Cartuja, don Félix Gómez Guillamón.

De lo que se podía haber asombrado el autor de "La Reliquia" y lo que se cuenta por ahí a propósito del concurso de anteproyectos del plan de ensanche y reforma interior de la ciudad

El tema "Tirocendrilla" específicas terapéuticas fue objeto de amena charla por el conferenciante, que habló en el exordio de la tragedia de esos enfermos de garganta, a los que para salvarlos la vida se les coloca un tubo en la laringe, para evitar que se ahoguen por imposibilidad de respirar.

En las últimas veinticuatro horas ha variado mucho el espíritu de los gestores. Por lo menos, ha habido un cambio muy visible en su habitual buen humor. El señor Haro Gallardo, verbigra, que no toleraba que las sesiones semanales que celebra la Gestora se llamasen "sesiones ordinarias", empieza a coincidir con los Odólogos municipales en cuanto a este calificativo que él repulsa de "lento y poco gentil".

En las últimas veinticuatro horas ha variado mucho el espíritu de los gestores. Por lo menos, ha habido un cambio muy visible en su habitual buen humor. El señor Haro Gallardo, verbigra, que no toleraba que las sesiones semanales que celebra la Gestora se llamasen "sesiones ordinarias", empieza a coincidir con los Odólogos municipales en cuanto a este calificativo que él repulsa de "lento y poco gentil".

En el ambiente de cordialidad y camaradería que se ha establecido en los nuevos edificios del hospital de San Lázaro, se celebró ayer la acostumbrada sesión semanal, a cargo del académico y profesor de la Facultad de Medicina, don José Megias Manzano.

En las últimas veinticuatro horas ha variado mucho el espíritu de los gestores. Por lo menos, ha habido un cambio muy visible en su habitual buen humor. El señor Haro Gallardo, verbigra, que no toleraba que las sesiones semanales que celebra la Gestora se llamasen "sesiones ordinarias", empieza a coincidir con los Odólogos municipales en cuanto a este calificativo que él repulsa de "lento y poco gentil".

En las últimas veinticuatro horas ha variado mucho el espíritu de los gestores. Por lo menos, ha habido un cambio muy visible en su habitual buen humor. El señor Haro Gallardo, verbigra, que no toleraba que las sesiones semanales que celebra la Gestora se llamasen "sesiones ordinarias", empieza a coincidir con los Odólogos municipales en cuanto a este calificativo que él repulsa de "lento y poco gentil".

EN EL GOBIERNO CIVIL

DE SOCIEDAD

UNA OPINION SOBRE LA NUEVA LEY MUNICIPAL

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

Algo sobre la censura de Prensa

Información de Sevilla

LA RESPONSABILIDAD ALCANZA A TODOS LOS QUE TOMARON EL ACUERDO

RE TABLILLO

Después del movimiento revolucionario en el Brasil

LA RESPONSABILIDAD ALCANZA A TODOS LOS QUE TOMARON EL ACUERDO

RE TABLILLO

Después del movimiento revolucionario en el Brasil

LA RESPONSABILIDAD ALCANZA A TODOS LOS QUE TOMARON EL ACUERDO

RE TABLILLO

Después del movimiento revolucionario en el Brasil

LA RESPONSABILIDAD ALCANZA A TODOS LOS QUE TOMARON EL ACUERDO

RE TABLILLO

Después del movimiento revolucionario en el Brasil

LA RESPONSABILIDAD ALCANZA A TODOS LOS QUE TOMARON EL ACUERDO

RE TABLILLO

Después del movimiento revolucionario en el Brasil

LA RESPONSABILIDAD ALCANZA A TODOS LOS QUE TOMARON EL ACUERDO

RE TABLILLO

Después del movimiento revolucionario en el Brasil

LA RESPONSABILIDAD ALCANZA A TODOS LOS QUE TOMARON EL ACUERDO

RE TABLILLO

Después del movimiento revolucionario en el Brasil

LA RESPONSABILIDAD ALCANZA A TODOS LOS QUE TOMARON EL ACUERDO

RE TABLILLO

Después del movimiento revolucionario en el Brasil

LA RESPONSABILIDAD ALCANZA A TODOS LOS QUE TOMARON EL ACUERDO

RE TABLILLO

Después del movimiento revolucionario en el Brasil

LA RESPONSABILIDAD ALCANZA A TODOS LOS QUE TOMARON EL ACUERDO

RE TABLILLO

Después del movimiento revolucionario en el Brasil

LA RESPONSABILIDAD ALCANZA A TODOS LOS QUE TOMARON EL ACUERDO

RE TABLILLO

Después del movimiento revolucionario en el Brasil

LA RESPONSABILIDAD ALCANZA A TODOS LOS QUE TOMARON EL ACUERDO

RE TABLILLO

Después del movimiento revolucionario en el Brasil

LA RESPONSABILIDAD ALCANZA A TODOS LOS QUE TOMARON EL ACUERDO

RE TABLILLO

Después del movimiento revolucionario en el Brasil

LA RESPONSABILIDAD ALCANZA A TODOS LOS QUE TOMARON EL ACUERDO

RE TABLILLO

Después del movimiento revolucionario en el Brasil

LA RESPONSABILIDAD ALCANZA A TODOS LOS QUE TOMARON EL ACUERDO

RE TABLILLO

Después del movimiento revolucionario en el Brasil

LA RESPONSABILIDAD ALCANZA A TODOS LOS QUE TOMARON EL ACUERDO

RE TABLILLO

Después del movimiento revolucionario en el Brasil

LA RESPONSABILIDAD ALCANZA A TODOS LOS QUE TOMARON EL ACUERDO

RE TABLILLO

Después del movimiento revolucionario en el Brasil

LA RESPONSABILIDAD ALCANZA A TODOS LOS QUE TOMARON EL ACUERDO

RE TABLILLO

Después del movimiento revolucionario en el Brasil

LA RESPONSABILIDAD ALCANZA A TODOS LOS QUE TOMARON EL ACUERDO

RE TABLILLO

Después del movimiento revolucionario en el Brasil

LA RESPONSABILIDAD ALCANZA A TODOS LOS QUE TOMARON EL ACUERDO

RE TABLILLO

Después del movimiento revolucionario en el Brasil

LA RESPONSABILIDAD ALCANZA A TODOS LOS QUE TOMARON EL ACUERDO

RE TABLILLO

Después del movimiento revolucionario en el Brasil

LA RESPONSABILIDAD ALCANZA A TODOS LOS QUE TOMARON EL ACUERDO

RE TABLILLO

Después del movimiento revolucionario en el Brasil

Todos los comentarios coinciden en apreciar que en la sesión de hoy, al discutirse el asunto del señor Nombela, se planteará la crisis

El ex conde de Romanones dice que se disolverá el bloque y que si él fuera presidente de la República daría el Poder al jefe del partido conservador, señor Maura

EL SEÑOR RECASENS SICHES EXPLICA SU VOTO EN LA COMISIÓN

Madrid 6.—El diputado de Unión Republicana señor Recasens Siches ha manifestado que él no se abstiene en la votación del dictamen de la Comisión depuradora de la denuncia del señor Nombela, puesto que esa tendencia fue puesta a votación antes de convertirse en dictamen y él votó en contra. Cuando se convenció de que ninguna de las soluciones que se ofrecían como posibles dictámenes podía compartirla, presentó su voto particular y abandonó las posteriores deliberaciones. Ese mismo texto, que había sido ya votado, consiguió, al fin, una mayoría relativa de nueve votos, cuando se hallaba el señor Recasens Siches ausente de la Comisión.

UNA NOTA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Madrid 6.—El señor Muñoz de Diego, presidente de la Comisión parlamentaria investigadora, ha entregado una nota, que dice:

«La Comisión parlamentaria que entiende en la denuncia Nombela, presentada por cierto hasta la noche de ayer por el digno representante de la minoría conservadora, se ha visto sorprendida esta mañana por la lectura de varias declaraciones atribuidas a don Miguel Maura y manifestaciones injuriosas para los miembros de la expresada Comisión. Los reunidos acordaron rechazar con la mayor energía toda injusta agresión, a la que contestaron planteando mañana en el salón de sesiones, como cuestión previa, la que provoca una actitud sin precedente que entra a juzgar de conductas ajenas, pretendiendo dudar de la rectitud de intención de compañeros de representación parlamentaria.

EL VOTO PARTICULAR DE LAS IZQUIERDAS EN EL ASUNTO NOMBELA

Madrid 6.—El diputado señor Marco Miranda, vocal de la Comisión designada para entender en la denuncia dirigida a las Cortes por el señor Nombela, ha presentado al dictamen emitido por aquella el siguiente voto particular, en nombre de la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana:

«De los hechos que por unanimidad aceptó la Comisión y actuaciones de ellos derivadas, deduce el firmante las conclusiones siguientes:

Primera. La existencia de anomalías de orden administrativo, que revisten caracteres de delito, exigen que todo lo actuado, con los antecedentes y otros elementos indispensables, pase a la jurisdicción correspondiente.

Segunda. El proceder del ex subsecretario de la Presidencia, encausado, entre otros fines, a inferir daño al Tesoro, merece, por parte de la Cámara, una severa condenación de carácter político, sin perjuicio de la acción judicial, en cuanto no atañe a la competencia del Parlamento.

Tercera. Reconocida como acuerdo la resolución del Consejo de ministros celebrado el día 11 de Julio del corriente año, resalta la ligereza y falta de celo imputables a aquel Gobierno.

Cuarta. Aquella responsabilidad aumenta cuando, revocado el acuerdo en Consejo de 16 de dicho mes y conocida la dolorosa tramitación del expediente objeto de la denuncia, ni el entonces presidente del Consejo, ni los demás ministros, adoptaron resolución alguna contra el referido ex subsecretario.

Quinta. Bastaba, por último, el que firma que la Cámara, en sesión oportuna y utilizando los medios que la Constitución y el Reglamento de las Cortes otorgan, debe esclarecer y, como consecuencia, sancionar el hecho de que el actual presidente del Consejo no diera al Gobierno cuenta de la denuncia que en propia mano recibió del señor Nombela el día 14 del último Noviembre.

EL SEÑOR MAURA DICE QUE EN EL PARLAMENTO SE VERÁ QUIÉN TIENE RAZÓN

Madrid 6.—Don Ramon de Toledo, representante en la Comisión de la minoría tradicionalista, dijo al señor Maura, cuando los periodistas estaban informando al jefe de la minoría conservadora del contenido de la nota de la Comisión:

—Ni Fuentes Pila ni yo estamos presentes cuando se redacta la nota. Yo llegué cuando ya estaba terminada de redactar y dije: Si ustedes hacen público eso, recabo mi libertad para aclarar lo que me ocurrió.

El señor Maura manifestó lo siguiente:

—Pues yo respondo de la nota redactada por mí y la ratifico en todos sus extremos. Mañana veremos en el salón de sesiones quién tiene razón.

FUENTES PILA Y MARIAL NO SUSCRIBIERON LA NOTA DE LA COMISIÓN

Madrid 6.—Las señoras Fuentes Pila y Marial hicieron constar ante los periodistas que ellos no suscribieron la nota de la Comisión.

En el mismo sentido se expresó el señor Careaga, vocal nacionalista vasco, quien dijo que tampoco podía suscribir la nota, porque se había redactado sin hallarse presente.

Y añadió el señor Careaga:

—Lo que yo no me explico es por qué la Comisión, que ha dado lugar a los más diversos comentarios de Prensa, se sienta ahora ofendida porque un diputado exprese en juicio. Este es un asunto puramente político.

—Pero ¿usted ha leído la nota?

—Pues naturalmente que la he leído, y desde mi punto de vista liberal, no tengo nada que reprochar al señor Maura. Es una opinión suya, respetable, como todas las opiniones.

El señor Barrios de Lis, de la Ceda, interrumpió a grandes voces:

—Eso es una injuria para la Comisión, que ha obrado en conciencia, y yo no tolero a nadie que se meta a juzgar lo que son actos de conciencia, por muy elevado que esté. Nosotros no hemos consultado con nuestros jefes. Hemos procedido según creíamos que debíamos proceder.

El señor Careaga mantuvo sus puntos de vista e insistió en que era inexplicable la actitud adoptada por la Comisión.

EL SEÑOR LERROUX SE PROPONE HABLAR EN EL PARLAMENTO

Madrid 6.—Cuando el señor Lerroux llegó esta tarde a la Cámara, se le acercaron varios diputados y periodistas, y en el curso de la conversación sobre la reunión de los radicales, dijo que se hacía cargo de la expectación que reinaba.

Sin embargo—añadió—, yo no traeré en los bolsillos ni torpedos ni dinamita. Si puedo, hablaré en la sesión de mañana, y si no, lo dejaré para otra ocasión.

PÉREZ MADRIGAL DEFENDERÁ AL SEÑOR MORENO CALVO

Madrid 6.—El diputado radical señor Ray Mora dijo a los periodistas que en el debate de mañana el Sr. Pérez Madrigal hablará para defender al señor Moreno Calvo, pero que esta defensa la hará con su propia representación y no con la del partido radical.

EL FISCAL DE LA REPÚBLICA NO SE HA QUERELLADO CONTRA EL SEÑOR NOMBELA

Madrid 6.—El fiscal de la República ha negado categóricamente que hubiese presentado querrela alguna relacionada con la denuncia del señor Nombela.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ CASTILLEJOS SE RETIRA DE LA COMISIÓN

Madrid 6.—El señor Fernández Castillejos ha manifestado que no presentará voto particular al dictamen de la Comisión investigadora parlamentaria, porque se ha retirado de ella a consecuencia de las incidencias ocurridas y porque no quiere aparecer solidario con la obra de la Comisión.

Protesta enérgica y vivamente de la redacción del apartado 5.º del dictamen, pues lo considera injusto y vengativo y que dice mucho del espíritu de los nueve señores que redactaron el dictamen.

LOS MAURISTAS VOTARÁN EL VOTO PARTICULAR DE LOS MONÁRQUICOS

Madrid 6.—Don Miguel Maura ha manifestado que él y su minoría votará el voto particular de los monárquicos.

EL SEÑOR LERROUX SE RETIRA DE LA POLÍTICA

Madrid 6.—Ha sido objeto hoy de grandes comentarios en los pasillos de la Cámara la reunión celebrada esta mañana por la minoría radical.

Uno de los asistentes a la reunión ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Esta mañana, don Alejandro ha hablado en un tono que no era el usado por él en estas últimas semanas. Don Alejandro ha dicho unas palabras, ha hecho unas insinuaciones, que todos hemos comprendido... Don Alejandro se nos va... Se retira de la política...

Eso es lo que él guarda para mañana. Levantarse en medio del debate y decir que, en vista de la ola de gases asfixiantes, él, que se había sacrificado tanto por la República y por España, las que había asegurado atrayéndose a las derechas, se retiraba de la lucha política.

Hoy se ha lamentado tan sólo del ahínco, de la pasión con que sus enemigos políticos le combaten, presentándole a él y al partido radical, por cualquier fustiga, como una organización dudosa e insegura moral... No quiere pasar por ello y advierte que se va. ¿Cuándo? No lo ha dicho... Todo ha sido insinuaciones, declaraciones vagas... En fin, y una cierta emoción en las palabras... Y ha dicho esto: Si para alguien ha de tener importancia el debate de mañana, será para mí más que para nadie. Eso quiere decir algo, mucho.

LA UNIÓN DE LAS IZQUIERDAS ESPAÑOLAS

Madrid 6.—Han llegado esta mañana a Madrid, procedente de Barcelona, los señores Pi y Suñer, Niclaon D'Olivier, Casanellas y otras personalidades representativas de los partidos de izquierda de Cataluña, que recientemente publicaron un manifiesto, base de la unión de los partidos de izquierda en Cataluña.

Estos partidos estiman necesaria, dada la situación del momento político, la unión estrecha con los partidos republicanos de izquierda del resto de España, y en unión del señor Santaló, jefe de la minoría de Esquerra republicana de Cataluña, han tenido un cambio de impresiones con otras personalidades de izquierda, con objeto de fijar la unión de dichos partidos en una acción conjunta.

Parece que en esta reunión se ha llegado a un acuerdo, en principio, y los puntos de unión se fijarán en entrevistas sucesivas, con objeto de llegar a una acción conjunta que estiman necesaria e imprescindible.

LA CRISIS ES EL TEMA DE TODOS LOS COMENTARIOS

Madrid 6.—El tema de la crisis ha absorbido esta tarde toda la atención. Muchos diputados opinaban que no le sería posible al señor Chapaprieta, una vez sustanciado el asunto Nombela, sostenerse en el Poder hasta el miércoles, fecha que caería al fracasar una votación de equívoco.

Estiman estos diputados que la intensidad en que vive un Gobierno, de quien todo el mundo sabe o sospecha que va a dimitir, le resta autoridad. Además una votación adversa representa siempre un grave quebranto, y acudir a un trámite puramente formal, con el consentimiento previo y seguro de su resultado, no reporta ningún beneficio.

Si la realidad es—añaden estos diputados—que los grupos mayoritarios abandonan al señor Chapaprieta y que en el seno del Consejo se refleja con toda precisión ese hecho, ¿para qué esperar?

No es bastante que los representantes de los grupos en el seno del Gobierno hagan presente, al que ostenta la jefatura del mismo, que ha terminado el crédito de confianza y de asistencia que le abrieron en el momento de constituirse.

Este criterio lo comparten también varios ministros. Pero en contra de este criterio está el del señor Chapaprieta, que parece decidido a no caer por otra causa que por una votación adversa.

En lo que sí coinciden todos los comentaristas es en que, con motivo de la crisis, se cerrarán las Cortes hasta Febrero.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 6.—A las ocho de la noche y en ocasión en que se discutía el dictamen sobre degradación de los vinos, abandonó el señor Chapaprieta el salón de sesiones, y se trasladó al despacho del presidente de la Cámara, con ferrencia brevemente con el señor Alba.

A la salida se limitó a manifestar al señor Chapaprieta que se retiraba a su casa, pero que antes pasaría a desahogar con el presidente de la República, a quien sometería para la firma algunas anotaciones sin interés.

Preguntó luego a los informadores qué había ocurrido durante la tarde, y como se le contestara que lo más interesante era la actitud de los firmantes del dictamen sobre las denuncias del señor Nombela, anunciando que plantearían mañana, como cuestión previa, una protesta contra la nota del señor Maura, manifestó el presidente:

—Una complicación más.

OPINIÓN DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid 6.—En el salón de sesiones sostuvieron un breve diálogo el diputado nacionalista señor Picavea con

el conde de Romanones. Hablaron de la situación política y de la difícil solución que después del día de mañana tendrá.

El conde de Romanones dijo al señor Picavea:

—Si yo fuera el presidente de la República, le daría el Poder a don Miguel Maura.

LA SESIÓN DE MAÑANA EN LAS CORTES

Madrid 6.—El presidente de las Cortes dijo que el programa para mañana era muy breve. La sesión comenzará a las cuatro en punto, y toda ella estará dedicada al asunto Nombela, porque éste ha sido el acuerdo de la Cámara y, por consiguiente, exclusivamente sólo se puede tratar de él, sin que pueda ponerse a debate ninguno de los asuntos que figuran en el orden del día.

—¿Cree usted que se terminará en la sesión de la tarde?

—Se aspira a terminarlo.

—Es que el señor Lerroux—dijo un periodista—dijo a entender que él por la noche no hablará, pues no tiene costumbre de salir de casa.

—Pues seguramente—repuso el señor Alba—hablará por la tarde.

—Entonces podemos decir—objetó un informador—que se terminará este asunto en el día de mañana?

—Desde luego y a la hora que sea.

Añadió que la sesión empezará por los debates de totalidad, porque como no hay votos particulares a la totalidad, se empieza por dicho turno.

A través de este discurso se frían señalando las actitudes de todos los partidos políticos que integran el Parlamento, por lo que yo calculo que luego la discusión de los votos particulares será breve, y en algunos casos quizá se limite a la votación particular, pues seguramente habrá quien renuncie a defenderlos.

Lo que sí he de decirles a ustedes—agregó el señor Alba—, es que creo que la discusión no será muy extensa y puedo anunciarles que el señor Pérez Madrigal me ha comunicado su propósito de actuar como defensor del señor Moreno Calvo. Por el Reglamento, que lo autoriza, y por los precedentes que existen, pues ya recordarán ustedes que el señor Barcia, en la acción contra don Marcelino Domingo, actuó de defensor suyo, he considerado que debe aplicarse el mismo criterio y espíritu autorizando al señor Pérez Madrigal para que ejecute la defensa del señor Moreno Calvo.

EL CONDE DE ROMANONES CREE INMINENTE LA CRISIS POR LA DISOLUCIÓN DEL BLOQUE

Madrid 6.—En uno de los pasillos del Congreso sostuvo esta tarde un diálogo con los informadores el conde de Romanones.

Las conversaciones, como es natural, derivó hacia el asunto Nombela, y los periodistas le dijeron que los radicales intentaban redactar un voto particular, que obtuviese la aquiescencia de las restantes fuerzas que forman el bloque.

Eso—contestó—no podrá ser. Lo grave de todo es el dictamen. Y es muy posible que después del debate de mañana no puedan volver a sentarse juntos los radicales y demás grupos que con ellos forman el bloque. Por eso yo creo que la resultante de la sesión será la crisis, pues el bloque quedará probablemente deshecho. He de decir—añadió—que es muy posible que la sesión de mañana sea la última de estas Cortes, pues aunque el Gobierno que se forme, amparándose en los preceptos constitucionales, pueda gobernar con el Parlamento cerrado hasta Febrero, no creo que al esto es así pueda volver a abrirse.

Derivó después la conversación hacia la política internacional, y los periodistas dijeron al conde de Romanones que se recibían noticias de París interesantes en extremo, y según las cuales los socialistas y comunistas se hallaban dispuestos a desarmar sus manos siempre que lo hicieran los Cruces de Hierro.

Se va—dijo el conde—que se van dando cuenta de que no se debe derribar a Laval, porque su caída llevaría ancha la caída vertical del franco, que arrastraría también a los francos y a las liras.

De todas maneras—terminó diciendo—la cuestión monetaria de aquel país es difícil de solucionar.

LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN ENTRA DE LLENO EN EL ESTUDIO DE LOS ARTICULOS FUNDAMENTALES SOBRE RELIGIÓN Y ENSEÑANZA

Madrid 6.—La reunión de la comisión de Constitución tuvo un interés extraordinario, porque en ella se resolvieron los problemas más fundamentales de la reforma constitucional y los más discutidos en el seno de la Comisión.

La discusión fue amplísima, discutiendo algunos miembros de las reformas proyectadas.

El artículo 26 fue quizá uno de los más discutidos, proponiéndose su reforma por los ponentes, y abierta discusión sobre él, hubo discrepancias fundamentales en cuanto al alcance de la materia propuesta para reforma.

La Comisión estimó que el artículo 26 debe reformarse en el sentido de una orientación de absoluta neutralidad. Es decir, las relaciones entre la Iglesia y el Estado son materia regular a resolver con el Concordato.

Algunos vocales de la Comisión, los radicales, estimaron que esto era vulnerar las esenciales básicas de la Carta fundamental del Estado, y los de la derecha mantuvieron su punto de vista en el sentido de neutralidad.

Se aprobó y se entró a estudiar el artículo tercero, que no estaba en el dictamen. Se suprime este artículo para que el Estado no haga declaración alguna en materia religiosa, sino que sea neutral. La supresión de este artículo se relaciona directa e inmediatamente con el 26. Al hacer la declaración de que el Estado debe ser neutral en materia religiosa, al no hacerla, la autorización gubernativa.

Este importante extremo fue igualmente ampliamente discutido hasta su aprobación.

También se modifica el art. 47 en el sentido de reformarlo en cuanto al vínculo y efectos del matrimonio. Esto es, del divorcio, por estimar la Comisión que esto es materia de legislación civil y no constitucional.

Preguntado uno de los miembros si la aprobación de este artículo significaba la anulación del divorcio, contestó:

—No, de ninguna manera. Lo que hace es desgloriar de la Constitución este artículo, por no ser materia constitucional, sino meramente de los tribunales civiles.

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

Los aviones italianos bombardean un hospital de la Cruz Roja norteamericana en Dessie, causando muchas víctimas, entre ellas mujeres y niños

DOS GRANDES AVIONES ITALIANOS DERRIBADOS POR LAS TROPAS ETIOPIES

Addis Abeba 6.—Las noticias referentes al bombardeo que hace tres días efectuaron los italianos sobre el ejército de hoy sobre esta ciudad han participado diez aviones italianos, en vez de nueve, como se informó en un principio.

La mayoría de las bombas arrojadas por los aviones italianos fueron bombas incendiarias, que causaron numerosos heridos y prendieron fuego a muchas casas, entre otras, la del Hospital americano.

Afortunadamente, gracias a la rápida intervención del personal del Hospital, no quedó destruido este edificio.

Se afirma que una de las bombas fue a caer sobre la gran cruz roja pintada sobre el tejado del hospital.

Una avioneta norteamericana, miss Head, resultó con una pluma rota al saltar a un refugio subterráneo, durante el bombardeo. Una enfermera suiza fue alcanzada por un casco de bomba y ha sido preciso amputarle la pierna.

El emperador Haile Selassie ha enviado un telegrama a la Sociedad de Naciones, en el que dice:

«Es posible que los italianos crean que tienen perfecto derecho a arrojar bombas sobre mí cuando me dirijo al frente para compartir las vicisitudes de mis tropas en defensa de nuestro territorio; pero bombardear Dessie, Davaik, Gondar y otras muchas aldeas en las que no hay soldados, y matar mujeres y niños, y arrojar bombas sobre hospitales de la Cruz Roja, constituye, indudablemente, una violación del derecho internacional.»

El telegrama añade que periodistas ingleses y norteamericanos que han presenciado el bombardeo, han firmado una declaración jurada afirmando que los hospitales de Dessie fueron bombardeados.

Los italianos lanzaron algunos centenares de bombas.

De fuente abisinia se anuncia que los aviones italianos han violado el Convenio de la Cruz Roja al bombardear la ambulancia norteamericana, en cuyo terreno están instaladas las tiendas en que se albergan los periodistas.

Dos de estas tiendas han sido destruidas por el fuego.

Hasta ahora se sabe que hay 25 personas heridas, cinco de ellas de gravedad.

Se ignora si hay muertos.

LAS BOMBAS ITALIANAS CAYERON SOBRE EL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

Addis Abeba 6.—Nueve aviones «Caproni» incineraron dos vuelos matinales sobre Dessie, lanzando bombas. En el tercer ataque tomaron parte sólo cuatro aviones. Extracurricularmente se informa que dos habitaciones del cuartel general de la Cruz Roja quedaron destruidas por las bombas incendiarias, pero los enfermos pudieron ser evacuados con oportunidad.

Noticias no oficiales dan cuenta igualmente de que la ciudad de Gondar fue bombardeada durante la tarde del jueves.

El comandante De-frapont resultó herido en el brazo izquierdo.

El emperador ha visitado a los heridos y establecido la calma en la población.

CÓMO INFORMA EL NEGUS A SU ESPOSA

Addis Abeba 6.—(Del enviado especial de la United Press, Edward Baatle.) Según radio enviado por el emperador a la emperatriz desde Dessie, el palacio imperial, que se encuentra situado en el centro de un bosque de eucaliptos, está envuelto en nubes de humo, pero el duque de Harrar, su hijo, permaneció en el jardín, sin miedo, mirando con una sonrisa en los labios las evoluciones de los aparatos italianos.

El teniente belga Deirapont, que resultó herido en el brazo izquierdo, despenaba el cargo de censor de despachos en Dessie.

Los pilotos no podrían alegar que los blancos de sus bombas sobre el hospital se debieron a error por confusión u otros motivos, ya que en el tejado figuraba, pintada, la cruz roja y las estrellas y rayas de la bandera norteamericana.

Además, Dessie es una población civil y no una fortaleza, ya que la

Ataque a una sucursal del Banco Español de Crédito

Valencia 6.—Comunican de Almenara, que ayer por la tarde penetraron en el

La obra y los "mirones"

En los pueblos, el paso de la evolución se desarrolla dentro de un círculo imperceptible; y son los sencillos habitantes testigos inconscientes de ese espectáculo, que gravita sin descanso en las ruinas de la naturaleza.

No siempre es la fuerza natural. Ahora, la fisonomía central del pueblo va cambiando. Un puente se reconstruye sobre el barranco para unir dos barrios. Para descongestionar el tráfico, que se hacía imposible. El puente era pequeño, insuficiente para soportar el camión cargado, muy difícil para salvar la pronunciada y pendiente curva. Estrecho, muy estrecho, en el que no cabía el carro, ni las impreaciones del carro, esas impreaciones con prestigio de exorcismo, que son energía moral que tensa y acelera las nervudas patas de los mulos. Más de un niño cayó por el pretil al suelo barranco, centro de inmundicias.

Dos grandes árboles han sido cortados para dar expansión al puente. Sus ramas sefijas fueron cayendo a golpes de hacha, entre un llover de hojas muertas, con la palidez del otoño. Solo quedaban los troncos, muy altos, como soldados gigantes, mutilados sin brazos y cabeza. Atacados por la base, aún continuaban firmes, hieráticos. Una cuerda atada a lo alto se agitó sus fuerzas, y precipitándose al suelo, pesadamente, como en definitiva renuncia a vivir. Las grandes raíces, como dedos de una mano gigantesca, aún se aferraron a la tierra en último soplo de instinto, siendo rematadas por el pico, desmenuzadas por el hacha.

Los bordes del barranco están abrotados de multitud curiosa de «mirones», que siguen con los ojos la breve trayectoria de un ladrillo, el viaje de la espuerta colgada de las manos del peón, el caprichoso hundirse de la pala en la masa dúctil de mezcla. Espectadores parecen de un teatro que sólo tiene paraíso.

El puente avanza. Diariamente crece un poco su paizudo armazón de mezcla y ladrillos. Alárgase su único ojo, redondo.

Algunos obreros, desenrolados por hoy de la cinta muda del paro, son los protagonistas de esta obra. Sus movimientos son pesados, pero consecuentes. Ajenos a que se les observa, cumplen su misión reformista, sin un solo ademán inútil, como auténticos obreros de película americana.

Acuden los espectadores con tenacidad puntual de abonados. Siempre los mismos, y en el mismo sitio. Seguros de esto, ya se dicen el saludo sin mirarse. Solo tienen ojos para la obra. Fieles a su misión contemplativa, no pierden detalle. La piedra que rueda, la raíz que se quiebra, son datos que registran miles de retinas expectantes. Ni la lluvia, esta lluvia fría de Otoño, consigue alejarlos. Llevan adrede su paraguas, y bajo la tela negra, saborean la dulzura banal de no mojarse el sombrero, y buscan, eternamente, la huella misteriosa de la evolución.

MANUEL ELVIRA FERRER

La Zúbia.

VIDES INJERTOS PARA HACER PARRALES

En toda clase de uvas especiales para mesa. Estos injertos magníficos se venderán este año a UNA PESETA.

INJERTOS PARA VIÑAS, fruto blanco y tinto BARBADOS en todas las variedades, planta superior. — GRAN BAJA EN LOS PRECIOS PARA ESTATIMPERADA

Pídanse catálogos

AMERICANAS

Juan Leyva Mesones, 3 y 5 Granada

Las listas electorales en los pueblos

Seguimos recibiendo quejas respecto a las dificultades que en los pueblos encuentra el elector para poder comprobar si está incluido o no en las listas electorales y a la oposición que se le hace para que no pueda ejercer su derecho.

Una de las últimas cartas que a este respecto hemos recibido es de un vecino de Portugos, que afirma que, a pesar de todas las protestas formuladas en los centros oficiales, aún siguen sin estar expuestas al público las listas electorales en aquel pueblo. Se encuentran aquellas en el domicilio del secretario, pero no en las Casas Capitulares, lugar el más céntrico del pueblo, como que está enclavado en la plaza. Verdad que esto de esas Casas Capitulares no es más que de nombre, pues nuestro comunicante afirma también que hace mucho tiempo que aquellas no se usan para nada.

Otra queja que recibimos se refiere al Ayuntamiento de Castilleja. Nicolás Martínez nos dice que se presentó en el Ayuntamiento a reclamar su inclusión en el Censo y que se le ha exigido la cédula personal, que, al no tenerla, exhibió la cartilla militar, pero surgió otro inconveniente y es que le dijeron es preciso que los reclamantes lleven un año o más de residencia continuada, no estimándose al dicente porque llegó de regreso a su pueblo, de cumplir sus deberes militares, el 28 del pasado Enero, por lo que no le admiten la reclamación.

Le extraña a nuestro comunicante tal negativa que afirma que no se ha seguido tal conducta con otros mozos de su quinta, ya que unos pocos están incluidos en las listas y a él, que regresó cuando sus citados compañeros, en cambio no se le admite la reclamación.

Es lo que ha ocurrido en Castilleja a Nicolás Martínez y reuere por nuestro conducto al señor gobernador civil y al jefe de Estadística, haciendo público su caso por si pudiera corregirse lo denunciado.

Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión

Prof. García Duarte

Gran Vía, 57, 2.º

DE 2 A 5 DE LA TARDE

Información de la provincia

Vélez Benaudalla

PARA CUMPLIR ARRESTO

En Vélez Benaudalla han sido detenidos, por la Guardia civil, los vecinos de Guájir Faragill José García Alvarado, Antonio Benito Benítez, Francisco Ochoa Guadalupe, Francisco Álvarez Romero y Mateo Medina Romero, que se hallaban reclamados por el juez de instrucción del partido para cumplir arresto por no haber pagado la multa impuesta por la Jefatura de Montes.

Salobreña

LE AMENAZO DE MUERTE

La Guardia civil de Salobreña procedió a detener a la detención del vecino de Motril Horacio López Correa, de 40 años, el cual, en completo estado de embriaguez, y al reclamarle una deuda su convecino José Benito Guardia, de 32 años, le amenazó de muerte, formando después un formidable escándalo.

El detenido quedó a disposición del juez municipal de Salobreña, a quien se le hizo entrega del detenido correspondiente.

VIDES INJERTOS PARA HACER PARRALES

En toda clase de uvas especiales para mesa. Estos injertos magníficos se venderán este año a UNA PESETA.

INJERTOS PARA VIÑAS, fruto blanco y tinto BARBADOS en todas las variedades, planta superior. — GRAN BAJA EN LOS PRECIOS PARA ESTATIMPERADA

Pídanse catálogos

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 6

Radio Granada

13,30: Boletín Meteorológico. «Paisaje asturiano». Fragmentos de «La Alcañana», «La Calesera», «La Marchenera», «Bien-z», «Carmen», «Coriolano». Canciones: «Tor-gorongo», «Tu olvido», «Bambú», «Al pie de un limonero».

15: Cierre.

21: Boletín Meteorológico. «Lagartijillo». Películas: «Rosa Peregrina», «Solo para amar», «Tiempo tormentoso», «Min-niatura», «No sé por qué», «Buscando la luz del amor», «El barbero del Avapiés», «Don Francisco», «El asombro de Damasco». Flamenco. Noticias de Prensa. «Goyescas», «Rondalla aragonesa», «Serenata» y «Vuelo del moscardón». «Cuarte-to en mi menor», Beethoven.

24: Cierre.

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

22,10: Cante flamenco.

22,30: Música en la Estación.

24: Cierre de la Estación.

Barcelona

22,20: Concierto de mandolinas.

24: Cierre de la Estación.

Sevilla

22,05: Resumen de noticias.

22,20: Sigue el cuarteto: «El califa de Bagdad» (obertura), «Bolidieu», «Los payasos» (selección), «Leoncavallo». Fragmentos de zarzuelas: «Es mucho Cirila» (charleston y pasacalle), Rosillo; «Las campanas de Carrión» (vals), Planquette; «Los cadetes de la reina» (septimino), Luna; «Las carinas» (schotis, canción india, La Lola), Alonso. Canciones americanas: «Mi caballo murió» (tango), «Pretenciosas» (tango), «Lágrimas» (canción), «Soy bueno, voy también» (tango), «Imposible» (canción mejicana), «Hácese caso a mis (tango). Flamenco.

1: Cierre.

Poste Parisien

18: El cuarto de hora poético.

18,15: Cotizaciones financieras.

18,20: La actualidad católica.

18,40: Charla.

18,47: Revista de la Prensa extranjera.

19: La jornada deportiva.

19,10: Diario hablado.

19,25: Correo de espectáculos.

19,38: El suceso de la semana.

19,35: Fragmentos de «Flor de Hawaii».

19,50: Discos.

20: Entreto.

20,15: Concierto.

20,30: Intermedio con el concurso de Pierre Bayle.

20,55: Entreto.

21: Música de baile.

21,55: Entreto y noticias en veinte pa-labras.

21,50: Música de baile.

22,30: Discos de música ligera.

Dr. Gazorla Romero

MÉDICO

ESPECIALISTA EN

PIEL - VENEREO - SIFILIS

PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta de 3 a 5. - Duquesa, 11, pral.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

CONSEJO DE ASESORES EN

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral.

DE TRES A CINCO

F. U. E.

Actividad Cultural

Después de una interrupción impuesta a nuestra actividad por una clausura de once meses, que aún no llegamos a explicar, la F. U. E., siguiendo su consigna de lucha por la Cultura, reanuda hoy su labor con la organización de un ciclo de conferencias de divulgación científica, labor que será ampliada con la puesta en marcha de la Universidad Popular, currículos de perfeccionamiento. Misiones campesinas, etc.

Una nota paradójica se ha dado en el hecho de que las autoridades universitarias, obligadas a prestar su ayuda en toda obra de expansión cultural, han sido los primeros en oponerse a nuestra labor, al dejar sin respuesta nuestra petición de uso del Pabellón Universitario para la celebración del ciclo. En compensación a la fría acogida de la Universidad, la Sociedad Filarmónica Granadina, dando muestras de un espíritu amplio, acogió con el entusiasmo que era de esperar a las primeras, nuestra petición, cediendo gratuitamente sus locales. Con este concurso y el de los numerosos catedráticos e intelectuales que nos han brindado su apoyo, nos disponemos a comenzar de nuevo nuestra interrumpida campaña cultural.

El catedrático de la Facultad de Ciencias, don José Domingo y Quiroz, iniciará el ciclo, disertando sobre el tema, por demás sugestivo, «Las modernas teorías cosmológicas». En esta conferencia, el profesor Domingo y Quiroz, expondrá, sin tecnicismos no asequibles para cuantos no poseen cultura científica universitaria, su punto de vista particular sobre las modernas teorías relativistas.

La conferencia tendrá lugar hoy sábado, a las siete de la tarde, en el Salón-teatro de la Filarmónica Granadina (Campillo Alto).

— El Comité de Extensión Cultural de la F. U. E.

SUCESOS LOCALES

NI PESCADO NI DINERO

El pescador José Pertierra Ruiz, de 59 años, que vive en el callejón de los Franceses, 11, presentó ayer una denuncia contra Francisco Petinado González, al cual había entregado buitos de pescado, por valor de 65 pesetas, para que le vendiese, y según el denunciante se ha marchado a Sevilla sin haberle abonado la indicada cantidad.

CHOFER DETENIDO POR NEGARSE A HACER UN SERVICIO

Guardias municipales presentaron en la Comisaría a Nemesio Fernández Torres, de 30 años, chófer, el que fue detenido en la plaza de la Trinidad, porque al ser requerido para que con su automóvil de servicio público trasladara a una enferma a la Casa de Socorro se negó a ello, alegando que al el servicio lo había de pagar el Ayuntamiento no lo hacía.

El chófer quedó poco después en libertad.

HERIDO DE UN DISPARO

En el hospital de San Juan de Dios fue ayer atendido Manuel Fernández Romero, de 28 años, el cual sufrió una herida producida por arma de fuego en la región gástrica izquierda, sin orificio de salida, y una herida contusa en la región ascelar izquierda.

Las heridas que padece dijo se las había producido un individuo llamado Miguel Castillo, por cuestiones no aclaradas.

Félix Gómez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina

Roya Católicos, 33, 1.º

CONSULTA: 11 a 13 a 5

3.ª lista de donativos para la reconstrucción de la Iglesia de San Nicolás

D. Nicolás Sánchez, 5 pesetas; S. A. L., 15; don Juan de Dios Morillo, 25; don Indalecio Romero de la Cruz, 75; don Inocencio Romero de la Cruz, 75; don José María López Díaz de la Guardia, 25; don Tomás López Carboero, 25; don Julio Moreno López, 25; don José Fernández Martínez, 100; don Luis Reina, 25; don Juan Casas, 25; don Tomás Hernández Rodondo, 10; don Luis Gómez Román, 12; don José García Carrillo, 5; don Manuel Cebalero Gavi-re, 25; Librería Marqués Santos, 25; E. L., 2; P. G., 3; A. L., 5; E. L. M., 5; anónimo, 1; anónimo, 0,50; anónimo, 1,50; anónimo, 1; señores Rojas Hermanos, 250; señor Barrio, 100; don Antonio Mesa Moles, 25; doña Concepción Arcas, 5; don José Sánchez Piqueras, 1; don Adelardo Mora, 25; don Francisco Moya, 15; don Gaspar Zaro, 5; don María Pareja Rodríguez, 100; E. P., 25.

Total de la 3.ª lista, 1.067 pesetas.

Los donativos pueden entregarse en la Jefatura de Derecho de la Universidad, Centro Artístico y Conserjería del Patronato de Turismo (Casa de los Tiros) o a los postulantes domiciliarios que exhiban su correspondiente documento de identidad, existiendo en todo caso el correspondiente recibo firmado por el tesorero de la Junta.

Nuestra información telefónica, extensa y detallada, le tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera.

Don Basilio Álvarez se ocupa de la misera situación de los campesinos gallegos, y el señor Rubio de la de los rabassaires de Cataluña

Se discuten proposiciones sobre el incumplimiento de la ley de Accidentes del trabajo, Tesoro artístico y desgravación de vinos Y, como de costumbre, continuó el debate sobre el impuesto de Derechos reales, pero a la hora de votar no hay suficientes diputados

Madrid 6.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Alba.

En escafos y tribunas, desanimación.

LOS SUCESOS DE BALTAR

El señor Álvarez (don Basilio) formula su anunciada pregunta sobre los sucesos desarrollados recientemente en Baltar (Orense), durante la cobranza del reparto de Utilidades, a consecuencia de los cuales resultaron un vecino muerto, otro herido y dos carabineros gravemente heridos. El orador expone los pormenores de lo sucedido.

Habla de la dramática situación de los campesinos gallegos y cita el caso de una aldea de 25 vecinos que tenían embargadas sus miserables cauchas por no haber podido pagar el reparto de Utilidades.

Yo estuve allí—dice—y pude escuchar el clamoreo de aquellas 25 familias, que decían llorando: que nos embarguen, que nos maten, que hagan de nosotros lo que quieran; la única verdad es que no podemos pagar lo que se nos pide.

Dice que en el fondo del problema gallego no hay sino caciquismo y grandeza.

Se ocupa de la trágica situación de los propietarios de minifundios, que maldicen la hora en que se les consagró propietarios. De 400.000 propietarios que tiene aquella provincia—dice—300.000 viven en peores condiciones que los obreros parados.

Afirma que la propiedad de los minifundios constituye un sarcasmo.

Añade que ha visto a los pequeños cultivadores gallegos familiares y perseguidos por todos, principalmente por los agentes del fisco. Pide que se reformen las exacciones que pesan sobre dichos agricultores.

Dice que en Baltar no se ha cometido ningún delito. Lo que ocurrió fue que las gentes, que no pían pagar las cantidades que se les pedían, se lanzaron a las calles embriagados.

El señor Fábrega, de Unión Republicana, se refiere también a los sucesos de Baltar, que califica de monstruosos.

Cree que la situación de Galicia no es problema de derechos ni de izquierda, sino de incompetencia por parte del Gobierno.

Se extiende en consideraciones acerca de lo ocurrido.

El ministro de la Guerra dice que había pedido la palabra antes de que llegara el presidente del Consejo, lo que le obliga a hablar en representación del Gobierno.

Afirma que toda la Cámara ha oído amonada las palabras del señor Álvarez, que ha expuesto cómo unos campesinos, acudidos por el hambre y la desesperación, se alzaron contra la fuerza pública, dando origen a los sucesos que todos lamentamos. El Gobierno procurará resolver la situación de los campesinos gallegos, agobiados por el caciquismo y la miseria.

Termina aludiendo, con palabras de reconocimiento, al respeto manifestado por los señores Álvarez y Fábrega, al referirse a la actuación de la fuerza pública, que en esta ocasión, como en todas, ha procedido, en su penosa misión, con máximo espíritu de sacrificio, que ha quedado sellado con la sangre derramada de dos de sus servidores.

El presidente declara terminada esta discusión.

LA SITUACIÓN DE LOS RABASSAIRES

Seguidamente se da lectura a una proposición de ley sobre la situación de los rabassaires catalanes, que defiende el señor Rubio, de la Esquerra.

La proposición que voy a defender—dice—tiene por objeto hacer que cesen las detenciones gubernativas de los cultivadores del campo en Cataluña, cuando éstos no se ponen de acuerdo sobre la parte a entregar a los propietarios.

Denuncia un caso concreto de detención ilegal, efectuado como consecuencia de una orden del general Batet, que llega a considerarse como un delito alitir el incumplimiento de los contratos por parte de los cultivadores.

Opina que dicho orden, contenido en un bando del expresado general, constituye una flagrante ilegalidad, ya que los catalanes cuentan con una ley de Contratos de cultivo que el señor Sampaor declaró constitucional, en un discurso que pronunció siendo jefe del Gobierno, el día 1.º de Octubre de 1934, ley que no era la misma que fue anulada por el Tribunal de Garantías.

Seguidamente explica que unos rabassaires del Bruch, los señores Solé, Serra, Pons, Oler, Pascual y Rive, tenían un contrato escrito, según el cual debían pagar el cereal; pero desde 1927, por renovación verbal de aquel contrato, pagaban el cereal. Ahora, el propietario, don Prudente Revira, pretende cobrar otra vez el cereal.

Los cultivadores cuentan con un abogado tan poco apegado como el señor Gómez, quien les aconseja que pagasen el cereal.

Así lo hicieron, allanándose los propietarios, pero seguidamente el delegado gubernativo les conminó a que pagasen la diferencia.

El señor Rubio se extiende en consideraciones y termina pidiendo al Gobierno que vele por la justicia.

El ministro de la Guerra defiende la actuación del general Batet, en la que no ha habido extralimitación de ninguna clase. La conducta del general Batet se ha inspirado en todo momento en el afán de evitar alteraciones de orden público. Es incierto que las autoridades se hayan puesto al lado de los propietarios y en contra de los rabassaires; la verdad de lo ocurrido ha sido que unos rabassaires que habían dejado incumplidas sus obligaciones, se jactaban de ello y excitaban a los demás a que siguieran el mismo camino y, naturalmente, las autoridades, al amparo de lo que dispone el art. 40 de la ley de Orden público, adoptaron esas medidas. No cree que haya habido extralimitación de ninguna clase, pero si las ha habido, el Gobierno aplicará las correspondientes medidas.

El señor Rubio agradece las explicaciones del ministro de la Guerra, y contestando a las preguntas de la presidencia manifiesta que retira la proposición.

LOS CARTEROS RURALES

El señor Sanguinista formula un ruego en relación con los carteros rurales, cuyos insuficientes ingresos cree de justicia que sean aumentados en la forma que el Gobierno estime conveniente.

El presidente del Consejo invita al señor Sanguinista a que formule una proposición sobre el asunto a que se ha referido, que será discutida con toda atención por el Gobierno.

UNA PROPOSICIÓN SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se da lectura a una proposición, no de ley, que defiende el señor González Ramos como primer firmante de la misma, sobre accidentes del trabajo.

El orador examina minuciosamente diferentes aspectos de nuestra legislación sobre accidentes del trabajo, a que se refiere su proposición.

Impugna diversas disposiciones dictadas por el señor Anguera de Sojo cuando fue ministro de Trabajo, en relación con las funciones de presidentes de Juntas mixtas. Termina afirmando que la ley de Accidentes del trabajo se incumple con los obreros dedicados a la carga y descarga.

El ministro de trabajo rechaza los argumentos del señor González Ramos. Dice que la ley de Accidentes del Trabajo se refiere a obreros que trabajan en situación normal y diaria, no a los eventuales, como son los dedicados a la carga y descarga, a los que sólo habrá que abonar una indemnización en relación con la importancia de las lesiones que sufran.

El señor González Ramos rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

También rectifica el señor Salmón. El señor González Ramos retira su proposición.

El señor Barcia formula un ruego en solicitud de que sean libradas totalmente a la provincia de Almería las cantidades cuya concesión fue acordada para la realización de obras públicas, que, aparte su utilidad, servirán para resolver, o por lo menos atenuar, el problema del paro en dicha provincia.

Dice que por los contratistas se han adelantado ya crecidas cantidades para el pago de jornales; el comercio ha vendido también a crédito no pocos artículos a aquellos obreros, y éstos, faltos de recursos, no saben ya a qué arbitrio recurrir para conjurar su difícil situación.

Termina pidiendo al Gobierno que, cuanto antes, se libren a dicha provincia las cantidades acordadas, a fin de poner término a la situación verdaderamente angustiosa en que se hallan muchos trabajadores almerienses.

El ministro de Trabajo firma de los pormenores de la cuestión planteada por el señor Barcia, y promete que en breve quedará resuelta, por lo que al Gobierno respecta, la situación de los obreros y contratistas a que se ha referido el señor Barcia.

EL TESORO ARTÍSTICO NACIONAL

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de Instrucción pública sobre la proposición de ley modificando la relativa al Tesoro Artístico Nacional.

El señor Cambó consume un turno de totalidad. Dice que no deja de ser grato, sobre todo en estos momentos de graves preocupaciones, ocuparse de cuestiones relacionadas con el Patrimonio Artístico Nacional.

Habla de la necesidad de defender nuestra riqueza artística, y se refiere a las medidas dictadas por Italia en favor de su patrimonio artístico.

Refiriéndose a España, dice que nuestro patrimonio artístico ha estado casi siempre en completo abandono.

Dice que el Museo del Prado es uno de los más ricos del mundo, lo que no es obstáculo para que a la vez se halla muy incompleto.

El orador se extiende en consideraciones que son escuchadas con gran atención por la Cámara. Elogia la finalidad del decreto de 1933, que tiende a impedir que salgan por las fronteras obras de arte que constituyen el acervo de nuestro tesoro artístico. Entiende, sin embargo, que no basta conservar lo que se tiene.

España no puede conformarse con ser sólo una nación del pasado, sino que también debe aspirar a serlo del presente y del porvenir.

Añade que hay españoles que por caer de sucesión dedican su cuantiosa fortuna a la adquisición de obras de arte con la ilusión de legarlas a su país para enriquecer el patrimonio artístico de éste. Cita un caso personal.

Yo tengo una valiosa colección artística que me ha costado no pocos millones en Londres y otras ciudades extranjeras. No creo que debéis darme facilidades para que esas obras puedan ser traídas a España, de donde ya no saldrán y donde podrán servir para enriquecer nuestro patrimonio artístico, al propio tiempo que de recreo de aquellas personas que amamos el arte por el arte como una de las manifestaciones más sublimes del espíritu.

El señor Pabón, por la Comisión, contesta al señor Cambó, diciéndole que no hay inconveniente en aceptar el criterio que ha expuesto, encaminado a facilitar que vayan a España las colecciones artísticas, propiedad de españoles que se hallen en el extranjero, y de modo especial la del señor Cambó.

Seguidamente y sin más discusión queda apropiada la proposición de ley.

EL IMPUESTO DE DERECHOS REALES

Se reanuda el debate sobre el proyecto relativo al impuesto de Derechos reales.

Se vota nominalmente una enmienda del señor Manglano al artículo segundo, que se hallaba pendiente de este trámite, y que es desestimada por 107 votos.

Se retira una enmienda del señor Canals.

Por un secretario se da lectura al artículo segundo, nuevamente redactado.

El señor Morayta dice que él y otros diputados tenían la promesa de que en la sesión de esta tarde se discutiera, antes que el impuesto de Derechos reales, la cuestión de la desgravación de los vinos.

Protesta de que no se haya hecho así.

El señor Jiménez Fernández, que ocupa la presidencia, dice que, según nota que le ha dejado el señor Alba, con el orden de discusión de diferentes asuntos, figura el de los vinos, después del concerniente a Derechos reales. Concede la palabra al señor Manglano, que desea hablar sobre el artículo segundo, correspondiente al mencionado dictamen de derechos reales.

Los señores Morayta, Mondéjar y otros protestan contra la decisión de la presidencia.

El señor Jiménez Fernández replica que él cumple con su deber y se somete al juicio de la Cámara.

Los señores Manglano, Bisco Garzón y Barcia expresan su opinión sobre si conforme al Reglamento de la Cámara debe votarse el referido artículo segundo por apartados o en su totalidad de una sola vez.

La presidencia estima que la votación por apartados es más complicada que la votación del artículo de una sola vez. Se somete sin embargo a lo que decida la Cámara.

El señor Barcia formula nuevas objeciones y cree que el Reglamento debe servir para proteger el derecho de las minorías, obligación que no cumple en su totalidad el Reglamento vigente. Dice que había pensando más en el porvenir que en el presente.

El presidente manifiesta que está conforme en líneas generales con lo expuesto por el señor Barcia.

El señor Alonso Rodríguez habla sobre el artículo. Censura que para las votaciones haya necesidad de «cazar» a los diputados.

El señor Martínez Moya protesta energicamente contra la apreciación del señor Alonso Rodríguez.

El señor Alonso Rodríguez rectifica y dice que no se explica porque el señor Martínez Moya se ha considerado aludido.

El señor González Ramos dice algo que no se oye desde la tribuna, y el señor Martínez Moya le dice: «¿Es que su señoría está actuando de alabardero?»

El presidente del Consejo pide noticias, da algunas y dice que, resuelto el asunto Nombela, se atenderá a las votaciones próximas de "quórum"

La minoría radical se reúne y acuerda que Pérez Madrigal haga la defensa de Moreno Calvo

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 6.—El jefe del Gobierno acudió a principios de tarde a la Presidencia y recibió varias visitas, entre ellas una de fuerza viva de Melilla y Cienfuegos, en la que el jefe del Gobierno, al ser informado de las conclusiones del Congreso económico celebrado recientemente en la zona del Protectorado. También recibió a una Comisión de las Federaciones de la Industria Hotelera, que anunció al jefe del Gobierno la celebración de una Asamblea para el día 11 del corriente mes en Madrid, con objeto de recabar de los Poderes públicos la reforma del decreto de Alquileres en la parte correspondiente a los locales utilizados por aquélla.

Los informadores fueron recibidos por el señor Chapaprieta a las dos de la tarde, y les solicitó alguna noticia política, toda vez que él no había tenido tiempo nada más que para leer los epígrafes de la Prensa.

Un periodista preguntó al presidente el debate político que motivase la lectura del dictamen sobre el asunto del señor Nombela terminaría mañana mismo, y el señor Chapaprieta contestó: —Desde luego. Es propósito del Gobierno que ese asunto quede liquidado en el día de mañana, aun cuando sea necesario la ampliación de la sesión.

Otro informador le dijo al señor Chapaprieta si en el Consejo de ayer se había acordado que contestara en el asunto Nombela en nombre del Gobierno el señor Martínez de Velasco, y el presidente del Consejo contestó afirmativamente y añadió:

—Este es el propósito del Gobierno; pero ello no quiere decir que no tome parte en el debate algún otro ministro, pues seguramente se verá precisado a reanudar alusiones.

Terminó diciendo que resuelto este enojoso asunto en la semana próxima, ya en plena franquía, se entrará de lleno en la discusión de los presupuestos y se efectuarán las votaciones de "quórum", a cuyos resultados se atenderá.

LA MINORÍA RADICAL SE REUNE

Madrid 6.—Esta mañana, a las once, se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux. Asistieron los señores Alba, Samper, Rocha, Guerra del Río, Cantos, Ocaso y otras personalidades del partido.

El señor Lerroux manifestó que había acordado nombrar en el asunto Nombela una ponencia formada por los mismos señores que representaron en la Comisión al partido para que redactase un voto particular.

También se ocuparon de la moción que presentó la Juventud radical de Bilbao sobre el paro obrero.

Quedaron nombrados para intervenir en el debate de mañana los vocales y el señor Pérez Madrigal, el cual hará la defensa del señor Moreno Calvo.

EL MINISTRO DE LA GUERRA DESPACHA

Madrid 6.—El ministro de la Guerra, que permaneció toda la mañana en su despacho oficial, despachó con el jefe del Estado Mayor, general Franco. Después recibió la visita del diputado de Acción Popular señor Cortés, ponente de la minoría en el asunto relacionado con los trigos, con el que conferenció extensamente.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 6.—El presidente de la República recibió esta mañana, en audiencia parlamentaria, a los ex ministros don Manuel Jirón Fernández y don Cirilo del Río, y diputados don Aurelio Gómez, don Pedro Armas, don Manuel Blasco Garzón, don José Díez Ambrosio y don Miguel García Bravo-Ferrer.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 6.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes:

Decreto disponiendo que la colocación de los maestros y ayudantes de taller de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, en las escalas de sueldos que figuran en el Presupuesto vigente, se haga por el orden que marquen los escalafones respectivos.

Idem aprobando el Reglamento orgánico del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Otro nombrando delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea, a don Luis Martínez Sureda.

Orden declarando, con carácter general, que los visitantes comerciales e industriales tienen la condición de operarios, a los efectos de la vigente legislación de Accidentes del Trabajo, y que los beneficios de la misma les alcanzan sin limitación alguna de la forma en que sean retribuidos sus servicios. Sueldo, sueldo y comisión y sólo comisión.

Idem oposiciones a las cátedras de Farmacología experimental, Terapéutica general y Materia médica, vacante en las Universidades de Valladolid, Salamanca y Cádiz.

La amenaza de muerte

Y quiso terminar con su enemigo haciendo cuatro disparos sobre él

Ayer tarde, sobre las tres y media, José Orantes Fernández, de 38 años, domiciliado en Vidrio de San Lázaro, número 7, hizo cuatro disparos de pistola sobre Ernesto Ballesteros Baquero, que había en el cortijo «Royal», en la carretera de Jaén, cuando ambos salían del Café Americano, establecido en la Gran Vía. Dos de los disparos le alcanzaron en el muslo derecho, sufriendo heridas de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido. Según la declaración que prestó en la Comisaría, Ernesto le amenazaba constantemente, a veces con una pistola, a título de cobrarle cierta deuda que, según José, sólo existía en su imaginación.

José Orantes Fernández se hallaba en el citado establecimiento tratando de hacer un negocio con un amigo, cuando apareció en el café Ernesto Ballesteros. José Orantes tenía en la mano dos mil pesetas que iba a entregar en aquel momento, y parece ser que Ernesto quiso arrebatárselas para cobrarse de su deuda. Entonces sacó la pistola y disparó.

El herido quedó encamado en el Hospital y José quedó en la Comisaría para prestar declaración ante el juez de guardia.

OTROS DETALLES DEL SUCESO

José Orantes Fernández, en la declaración prestada ante la Policía, dijo que el motivo de la agresión fué debido, como ya decimos anteriormente, a las constantes amenazas que por parte de Ernesto recibía y que al encontrarse

en el café de la Gran Vía hablaron sobre el asunto de unas hipotecas que tenían pendientes. Orantes quiso arreglar esta cuestión, para lo cual exigió a Ernesto Ballesteros que le firmase un recibo de dos mil pesetas que había de entregarse para dar por ultimado el negocio de las hipotecas.

Todo se desarrolló bien. Se firmó el recibo; pero poco después se lo arrebató, rompiéndolo e intentando desaparecer con el dinero. Por esta causa, Orantes hizo cuatro disparos contra Ernesto.

Niglon Auto-Oil es el mejor lubricante Espectáculos

TEATRO CERVANTES

Hoy se proyecta en este teatro la admirable película titulada «Tres lanceros Bengaleses», que tan aplaudida ha sido en diferentes escenas.

SALON NACIONAL

En este cine se proyecta hoy la sensacional película titulada «El octavo mandamiento», del mismo autor de «Sor Angélica», e interpretada por los mismos artistas de esta gran película.

COLISEO OLYMPIA

En este Coliseo Olympia se proyectará hoy la película titulada «La hija del Penal», que tantos éxitos ha alcanzado durante los días que se viene representando.

Pistoleros en Málaga

Asaltan un autobús, hieren al cobrador, pero no logran arrebatarse el dinero

Málaga 6.—A la una y media de esta tarde, y en ocasión de que por la calle Roger de Flor avanzaba un autobús de viajeros, de los que hacen el recorrido Alameda-Humilladero, subieron al coche tres sujetos que, pistola en mano, comenzaron al chófer a que parara el vehículo, amenazando al mismo tiempo a los pasajeros.

Los desconocidos se dirigieron al cobrador de la casa de aceites «Establecimientos Moro, S. A.», intentando apoderarse del dinero que llevaba.

El empleado de la casa citada, José García Bonal, de 46 años, casado, se resistió a ello tenazmente, sacando a la vez su pistola; pero antes uno de los pistoleros había dado al cobrador un culatazo con su pistola en la cabeza, produciéndole dos heridas, que fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro. En este centro benéfico se presentó la Policía y después de tomar declaración al herido instruyeron las primeras diligencias. El asaltado, gracias a su valentía, logró conservar las diez mil pesetas que llevaba. Los pistoleros se dieron a la fuga y no han sido detenidos.

Una anclana atropellada

En la plaza de Bibarrambla una caballería que conducía Manuel Urquiza Navarro, de 24 años, atropelló a la anclana de 70 años, Juliana Samper Paler, la que sufrió una herida contusa en región frontal, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Información de Cataluña

Cuatrocientos cincuenta y seis millones de pesetas suponen el plan general de carreteras y caminos vecinales de Cataluña

LAS OBRAS SE REALIZARAN EN DOS PLAZOS

Barcelona 6.—A mediodía, el consejo de Obras públicas de la Generalidad, señor Valles y Pujals, invitó a los periodistas a visitar en su departamento una cantidad de mapas y proyectos referentes al plan general de carreteras y caminos vecinales de Cataluña.

En dicho plan se hace un estudio de la red principal y se ha conseguido, como se demuestra en mapas a propósito, el establecimiento de 23 caminos generales y grandes itinerarios que han de permitir el fácil desplazamiento desde todos y hacia todos los rincones de Cataluña. Entre estos caminos generales se destaca la previsión de unos antevías que se nombran vías metropolitanas, entre las cuales cabe destacar por su importancia la de Barcelona a Manresa, pasando por Sabadell y Tarrasa, que ha de permitir el tránsito rápido entre estas importantes poblaciones y la posible y rápida salida de Barcelona hacia las comarcas pirenaicas.

El plan se resume en los siguientes resultados: Vías metropolitanas: 104 kilómetros caminos generales, 640 kilómetros caminos de turismo, 387 kilómetros comunicaciones complementarias, 385 kilómetros intercomunicaciones ordinarias, 2.182 kilómetros caminos a núcleos aislados mayores de 150 habitantes, 530 kilómetros para núcleos aislados de 150 a 75 habitantes.

El total, 5.034 kilómetros, con un coste total de 456 millones de pesetas. La realización de estas obras se verificará en dos plazos, agrupando en el primero todas las obras más urgentes, en un total de 3.000 kilómetros y un coste de 319 millones de pesetas.

También se presenta un proyecto de ordenación, denominación y numeración de los caminos actuales y futuros. Se presentan finalmente algunos de los circuitos de turismo desconocidos hasta ahora, que se pondrán de relieve con las nuevas comunicaciones proyectadas.

SE DERRUMBA UNA CASA EN RUINAS

Gerona 6.—En una casa de campo, que se encontraba deshabitada por su estado ruinoso, del término municipal de Argelaguar, ha sido hallado el cadáver de un hombre. Resultó ser el de Francisco Riera, de 51 años, viudo, vecino de aquella población.

Según han manifestado algunos vecinos, el interfecto tenía por costumbre ir todos los días a tomar el sol junto a la pared de dicha casa, la cual, a consecuencia del fuerte viento reinante, se derrumbó, aplastándolo.

BAJO LA PRESIDENCIA DEL GENERAL SÁNCHEZ OCAÑA

Barcelona 6.—Esta mañana, bajo la presidencia del general de la división señor Sánchez Ocaña, se han reunido los generales y jefes de cuerpo de la guarnición.

EL JEFE DE LA AVIACIÓN

Barcelona 6.—Ha salido para Madrid el teniente coronel de Aviación señor Galarza para poseer la Jefatura de Aviación, para cuyo cargo ha sido nombrado recientemente.

LA POLÍTICA EN GRECIA

EL GOBIERNO GRIEGO HARÁ UNAS ELECCIONES LIBRES

Atenas 6.—El jefe del Gobierno, señor Demertzis, ha declarado a los representantes de la Prensa extranjera que procederá a las elecciones libres, sin trabas alguna ni reservas mentales, ya que los miembros del Gobierno no presentan sus candidaturas.

Refiriéndose a la política exterior, declaró que el Gobierno seguirá una política de fidelidad a los compromisos internacionales y a las amistades tradicionales de Grecia.

EL REY JORGE RECIBE A LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

Atenas 6.—El rey Jorge ha recibido en la sala de fiestas del castillo real a los representantes de la Prensa extranjera. En corta alocución, el presidente de la Asociación de la Prensa saludó al monarca, y éste agradeció la lealtad puesta de manifiesto por los periodistas frente a Grecia en el desempeño de sus funciones, esperando seguirán juzgando benévolamente sus esfuerzos para que su nación tenga el mejor porvenir.

EL ASESINATO DE UN POLICIA GRIEGO NO TUVO CARÁCTER POLÍTICO

Atenas 6.—El ministro del Interior comunicó, a propósito del asesinato de un oficial de la Policía en Sidirocastro (Macedonia), que la encuesta llevada a cabo ha demostrado que el asesino no tenía ningún plan político.

Sindicato de Obreros Católicos de Oficios Varios del Ave Maria

Por el presente se cita a todos los señores socios honorarios y numerarios de este Sindicato, para que acudan el domingo día 8, a las nueve de su mañana, a la función religiosa que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Pedro en honor de nuestra Patrona, la Inmaculada Concepción.—La Directiva.

INFALIBLE
contra
TOS
BRONQUITIS
CATARROS
SOLUCION
PAUTAUBERGE



HERNIADOS
¿QUEREIS CURAROS DE VUESTRAS HERNIAS?

Lo tenéis a vuestro alcance gracias al tratamiento Método Dr. Danon, el cual os asegura una curación o reducción cabal de vuestras hernias por rebeldes y voluminosas que las mismas sean, sin operación, sin inyección, sin molestia y sin tener que abandonar sus ocupaciones habituales. Los reconocimientos son gratis. Visitenos sin pérdida de tiempo de 9 a 1, donde será atendido por nuestro propio Director en:

Motril	Miércoles	11 Diciembre	Gran Hotel Alhambra
Granada	Jueves	12 Diciembre	Hotel España, Pablo Iglesias, 5
Guadix	Viernes	13 Diciembre	Hotel Comercio
Baza	Domingo	15 Diciembre	Hotel Granadina

Instituto Herniológico-Método Dr. Danon
Balmes, 121, Barcelona.

GABANES y TRAJES
para
Caballero y Niño

Confecciones de Sastrería, hechura perfecta y esmerada. Del fabricante al consumidor.

Ponemos interés en servir bien a nuestros clientes para aumentar ventas.

De cada comprador hacemos un cliente convencido.

Confecciones
EL SIGLO
Reyes Católicos, 8 ... Granada

Los Callos

Yo me han metido los callos. Los Sistreros Rodet tunicados al agua hasta que la misma adquiere un aspecto lechoso, los quitas de cueto con su raíz. El dolor desaparece en tres minutos y las rozaduras e hinchazones se curan en una noche. Los Sistreros Rodet se venden con garantía en todas las farmacias.



Consultorio Jurídico
Calle Navas, núm. 11
Teléfono 1-0-1-8
GRANADA

Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcios, juicios de desahucio, cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general. Consulta especial de 9 a 10 mañana y de 4 a 6 tarde.

"La Moda Práctica"
es, por su gran utilidad, preferida entre todas las Revistas

Precio de suscripción: UNA peseta al mes
Número suelto: 0,75.

Indicador económico
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 cts. en concepto de Timbre

Preservativos
La Discar. Salud, 6. Madrid. Catálogo sin enviar sello.

CARGA DE BATERIAS, 2,25 pesetas. Reparación de baterías y dinamitos. Talleres García Fajeda, Plaza Campos, 9. Teléfono 3309.

SETRASPA establecimiento de bebidas acreditado. Razón: Cuesta Marañón, 23, duplicado.

PANARIOS y canarios flautas, machos, 20 pesetas. Enrique Gort, Fargue.

Prensa de bolsa para usos industriales, véndese laxativa. Avenida República, 12. Despacho de Gas-Oil.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE
TOMO I
Autorizada por la Casa **RAMON SOPENA**
Provenza, 93 al 97 Barcelona

un paso hacia Luis.—Esto no terminará así, señor Richard.

—Como usted quiera, señor de la Mirandière.

—¿Señor de la Mirandière? ¡Ah! ¡ah! ¡ah! —Dijo Saint-Herem con grandes carcajadas.—¡Ojalá! amigo Luis, ¡tú contestas a esta provocación! Te figuras que habla con formalidad esta buena pieza? Tú crees en su grado militar, en su cruz, en sus campañas, en sus heridas, en sus duelos, y en ese nombre místico de la Mirandière, que debería pronunciarse de la Mirandière.

—Basta de semejantes chanzas—dijo el comandante, saltándole los colores a la cara, despedido y dirigiéndose a Mr. de Saint-Herem—toda broma tiene sus límites, querido mío.

—Señor Gerónimo Porquin—dijo Florestan de Saint-Herem, y volviéndose del lado de Luis, añadió señalando al usurero.—Se llama Gerónimo Porquin, su verdadero nombre es Porquin y viene de molde.—Luego, volviéndose a encarrar con el pretendido comandante, Florestan añadió en un to-

que no admitía réplica.—Es la segunda vez que me veo obligado a prohibir a usted, señor Porquin, la familiaridad de llamarme, querido mío. En cuanto a mi cambio de especie, pues tengo comprado y pagado el derecho de tratar a usted de «caro», mi demasado «caro» señor Porquin, porque yo sé lo que usted me cuesta y cuán brutalmente me ha estado.

—Caballero—exclamó el usurero—yo no puedo sufrir...

—¡Hola! ¿Qué es esto? ¿De cuándo acá esta huraña susceptibilidad del señor Porquin?—dijo Saint-Herem mirando a su alrededor con admiración.—¿Qué sucede? ¡Ah! Ya calgo. Kren tú mi apreciado Luis, es tu presencia la que sirve de palanca a este demasado «caro» señor Porquin, para rebelarse, porque se ve con desprecio que yo le quito la máscara a sus embustes y a sus vanidosas pretensiones. Y para concluir de una vez, voy a explicarte quién es este señor comandante de la Mirandière, y verá que no tendrá la desvergüenza de desmentirme.

Jamás ha servido, sino en el ramo de suministros del ejército. Es cierto que fué hasta Madrid en la última guerra, y como se descubrió que este honrado «factor» vivía demasado a expensas del Gobierno, se le dijo que fuera a otra parte con los titeres. Despedido que fué, se metió o se fingió agente de negocios, en otros términos hombre de paja de los usureros, egoístas y toda otra clase de negocios de poca conciencia. Esta cinta enredada que lleva, es de la «Espuela de Oro», orden creada por el Papa, que un santo hombre procuró a este otro santo hombre en recompensa de haberle ayudado en la explotación infame. En fin, el señor de la Mirandière se llama Porquin: no ha tenido desafío alguno, por cierto, porque es cobarde como una liebre, y por otra parte, él sabe bien que por sus taras ningún hombre que se aprecie contestaría a sus provocaciones sino con el desprecio; y que si se insolentaba, se le daría de palos por toda respuesta.

—Cuando usted me necesita—dijo el usurero con voz apagada—no me trata usted de este modo.

—Cuando necesito a usted le pagó;

y como me constan sus pilladas, mi demasado caro señor Porquin, debo prevenir a mi estimado amigo el señor Richard para que no le devore usted como una mosca, a cuyo fin probablemente habría usted empezado a tender sus redes usurarias.

—¡Rinda usted los servicios a la gente!—dijo Porquin con aspezo.—¡Como será usted recompensado! Yo acabo de revelar a su amigo un secreto de la más alta importancia para él, y...

—Ahora comprendo con qué objeto acudí usted a mí—contestó secamente Luis Richard—; no soy a usted deudor de la menor gratitud por el servicio que me ha hecho... si puede llamarse servicio—añadió tristemente.

fin de que juzgue usted si eran exorbitantes. Por lo demás si mi presencia sirve de estorbo para que hablen ustedes libremente, pueden tomarse la molestia de pasar al salón, y yo esperaré aquí la decisión del señor Richard, si es que quiere aconsejarse de usted.

—He aquí, mi demasado caro señor Porquin, lo mejor que ha dicho usted hasta ahora—contestó Florestan.

Luego tomando a Luis del brazo lo llevó a la pieza inmediata, diciéndole antes al usurero:

—Al volver diré a usted el objeto de mi visita, o más bien voy a decirlo ahora. Me convienen doscientos lules para esta noche. Tome usted, examine estos valores...

Y Mr. de Saint-Herem, sacando de su faltriquera algunos papeles, los tiró de lejos al usurero, y saliendo del gabinete entró en la otra pieza acompañado de su amigo.

El modo altanero con que Mr. de Saint-Herem quitó la máscara al usurero fué un nuevo golpe para Luis Richard, pues con amargo dolor pensó que Marieta le había olvidado para corresponder a aquel miserable. Así es que al verse solo con su amigo, y no

pidiendo resistir más la emoción que le oprimía, ni contener las lágrimas, tomando las dos manos de Saint-Herem, le dijo con voz ahogada:

—¡Ah! Florestan, ¡y qué desgraciado soy!

—Lo dudo, mi pobre Luis, porque un joven pacífico y laborioso como tú ponerse entre las garras de un pícaro como este Porquin, es darme al diablo. Veamos ¿qué es lo que te pasa? Te vi venir algo modesto, casi pobre gracias a tu contradicción alguna deuda? Lo que a ti puede parecer enorme, puede que nada fuera para mí. He pedido para esta noche doscientos lules a este árabe... y los tendré, estoy cierto. ¿Quieres que partamos? ¿Lo quieres todo? A mí no me faltará. Doscientos lules bien alcanzarán para pagar las deudas de un amanuense de notario. No digo esto por humillarte. ¡Vamos, necesitas más! Lo buscaremos; pero por Dios, no te valgas de Porquin si no quieres perderle. Yo conozco a este tunante.

Luis escuchaba el generoso ofrecimiento de Saint-Herem con tan grata satisfacción, que llegó por un momento a olvidar sus pesares.

—Mi querido, mi buen amigo Florestan—le dijo—, si tú supieses el consuelo que me das con esta irrecusable prueba de tu amistad...

—Tanto mejor. ¿Con que aceptas?

—No.

—¿Cómo?

—No tengo necesidad de tus buenos servicios. Este usurero, sin yo conocerle, me escribió, y acaba de ofrecermelo a crédito cada año más dinero del que he podido gastar en toda mi vida.

—¿Qué dices? ¡A ti te ofrece tanto!

Este canal, y el usurero de que es agente, no prestan jamás ni un solo real sin seguras garantías, estas gentes os atienden nunca ni al honor, ni a la probidad, ni al amor al trabajo; y yo, mi pobre Luis, ignoro que tú poseas otro patrimonio.

—Te engañas Florestan; mi padre es dos veces millonario.

—Tu padre!—exclamó Saint-Herem estupefacto—¡tu padre!

—Este usurero ha descubierto, no sé cómo, este secreto ignorado para mí.

—¿Y el mismo fué a ofrecerte sus servicios? ¡Esta es su táctica! El y sus compinches siguen la pista a las fortunas secretas, y cuando las tienen descubiertas, hacen proposiciones a los hijos para comer su trigo en yerba.

¡Vive Dios! ¡mi buen Luis, que ya eres rico! Porque puedes creer que cuando Porquin te ha hecho tales ofrecimientos, es que tiene datos positivos.

—Así lo creo—contestó tristemente Luis.

—¡Con qué acento tan melancólico lo dices, Luis! Podría decirse que acabas de hacer un descubrimiento siniestro. ¿Qué tienes? ¿Y las lágrimas que vertes hacia poco? Y estas palabras: «qué desgraciado soy!» ¿Tú desgraciado? ¿Por qué?

—Amigo mío, no te burlas de mí: amo, me engañan.

—¿Un rival?

—Y para colmo de dolor y de vergüenza, este rival...

—Acaba.

—Es este hombre, este miserable usurero.

—¿Porquin? ¿Este viejo indecente?

La Moda Práctica
Es la mejor revista de modas